

MEMORANDO SEN-OIPT-07-2018

DE: Karen Espinoza  
Oficina de Información Pública y Transparencia

PARA: Directores (as) y Jefes(as) de Unidad

ASUNTO: Información de Oficio - Servicios Prestados

FECHA: Jueves 27, de Diciembre de 2018



Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus Honorables Funciones.

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en esta ocasión para solicitarle el cuadro de Servicios Prestados actualizado a la fecha del 31 de Diciembre:

Servicios Prestados	Procedimiento	Requisitos	Formatos	Tasas y Derechos	Descripción

Detalle de los Títulos del Cuadro de Referencia

Servicios Prestados	Nombre completo del Trámite
Procedimiento	Adjuntar el procedimiento (paso secuenciales que se llevan a cabo para brindar los servicios desde el inicio hasta la culminación) firmado y sellado.
Requisitos	Adjuntar los requisitos del servicio prestado o trámite firmado y sellado.
Formatos	Adjuntar el formato requerido para realizar el servicio prestado o trámite en formato editable (word, PDF, excel).
Tasas y Derechos	Costo por el servicio y su base legal del mismo
Descripción	Detallada del trámite o servicio prestado

A su vez el cuadro de referencia de Excel que se les (envío previamente por correo electrónico) deberá ser enviado vía Email en formato editable (Word, Excel o PDF); ENVIAR LOS REPORTES AL CORREO ELECTRONICO: [transparencia.sen@gmail.com](mailto:transparencia.sen@gmail.com)

La información detallada anteriormente debe ser remitida a esta unidad a **MÁS TARDAR EL DIA LUNES 07, DE ENERO DE 2019**, el memorando de respuesta deberá enviarse físicamente junto con los requisitos y el procedimiento de cada servicio prestado firmados y sellados por el responsable de la unidad administrativa.

**Artículo 17, capítulo III:** Las Instituciones Obligadas deberán asegurar la actualización mensual de la información señalada en el artículo 13 de la Ley salvo que este reglamento u otras disposiciones legales establezcan otros plazos más breves. Esta información deberá permanecer en el sitio de Internet y /u otro medio escrito disponible.

Atentamente,

Cc. Archivo

Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán, Honduras

Recibido por: M. [Signature] Urdinola en fecha 28 de diciembre 2018 a las 1:50 p.m.


Fernando Hobo  
27-12-2018  
UTB

Recibido  
Tamara Vindel  
27/12/2018  
4:50 P.m.

Recibido  
[Signature]  
27/12/2018

Recibido  
[Signature]  
27/12/18

## MEMORANDO SEN-DNPEPES-004-2019

**DE:** Dr. Jorge Alfredo Cárcamo   
Especialista Energético

**PARA:** Lic. Karen Espinoza  
Jefe de la Oficina de Información Pública y Transparencia

**ASUNTO:** Información de oficio – Servicios prestados

**FECHA:** 04-enero-2019

---

Por este medio, con referencia al memorándum SEN-OIPT-07-2018, emitido con fecha 27 de diciembre del 2018, la Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial (DNPEPES) hace de su conocimiento que, en nuestro accionar durante el 2018, no prestamos servicios hacia la ciudadanía en general. Sin embargo, es probable que durante el 2019 atendamos algunas solicitudes de información relacionadas con la planificación energética. Por consiguiente, trabajaremos en la elaboración del formato que deben llenar los interesados, para acceder a información relacionada con nuestras acciones.

Saludos cordiales,

Cc. Archivo





SECRETARÍA DE ESTADO  
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

**MEMORANDUM SEN-URSA-002-2019**

**DE:** Arq. Vera Matute Cano  
Jefe Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental

**PARA:** Karen Espinoza  
Oficina de Información Pública y Transparencia

**ASUNTO:** Remisión Información Servicios Prestados

**FECHA:** 07 de enero de 2019.



Por este medio remito adjunto archivo conteniendo cuadro de Servicios Prestados por parte de la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental. Cabe mencionar que dicha Unidad se encuentra a la espera de instrucciones superiores que podrían agregar servicios a este cuadro debido a la transición de funciones de la Secretaría de MiAmbiente+ y esta Secretaría.

Atentamente,

Cc. Archivo





**UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL**  
 Cuadro de Referencia a Servicios Prestados

Servicio Prestado	Procedimiento	Requisitos	Formatos	Tasas y Derechos	Descripción
Atención a denuncias públicas de proyectos de generación	La Secretaría de MiAmbiente envía solicitud de apoyo a la SEN para análisis de los estudios de impacto ambiental y social de los proyectos y participación en jornada de SINEIA (Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental)	Nota por parte de la Secretaría de MiAmbiente dirigida al Ministro solicitando apoyo por parte de SEN y remisión de copia de Estudio de Impacto Ambiental del proyecto.	N/A	N/A	Al revisar la documentación recibida y participar en la jornada de SINEIA, se elabora un informe con observaciones y sugerencias técnicas sobre la valorización que se hace a cada proyecto y este es enviado al Ministro quien remite respuesta a las autoridades de la Secretaría de MiAmbiente. Cabe mencionar que esta Unidad no emite dictámenes finales sobre licenciamiento ambiental, limitándose únicamente a realizar observaciones.



Mrg. Vera Cano

Unidad Responsabilidad Social y Ambiental



DIRECCION GENERAL DE ENERGIA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGETICA  
Cuadro de Referencia a Servicios Prestados

Servicio Prestado	Procedimiento	Requisitos	Formatos	Tasas y Derechos	Descripción
<p>Extender Certificación de Registro de Empresas Suplidoras de sistemas o equipos energía solar (fotovoltaica y térmica)</p>	<p>1.- Se recibe solicitud por parte de la Secretaría General de la SEN 2.- Secretaría General traslada la solicitud a la DGEREE quien elabora Informe 3.- Secretaría General elabora el Dictamen Legal 4.- DGEREE entrega el Informe Técnico a la Secretaría General quien extenderá el Certificado de Registro de la Empresa</p>	<p>1.- Doc. de Escritura de Constitución de la empresa y sus modificaciones 2.- Poder de Representación Legal por parte de la empresa 3.- Identidad y RTN del Representante Legal de la empresa 4.- RTN de la empresa 5.- Permiso de Operación 6.- Presentación de TGR-1</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>Emitir Certificación de Registro de Empresa</p>
<p>Extender Informe Técnico para exoneración de impuestos de importación, sobre venta e impuesto sobre la renta, para equipos, maquinaria, materiales, utilizados en proyectos de energía renovable</p>	<p>1.- Se recibe solicitud por parte de la Secretaría General de la SEN 2.- Secretaría General traslada la solicitud a la DGEREE quien elabora Informe Técnico 3.- DGEREE entrega el Informe Técnico a la Secretaría General quien continúa con el proceso ante el solicitante 4.- Secretaría General emite Dictamen Legal</p>	<p>Solicitud prestada por el apoderado Legal 2.- Listado de maquinaria, equipos y materiales según corresponda 3.- Identidad y RTN del Representante Legal de la empresa 4.- RTN de la empresa 5.- Permiso de Operación 6.- Documento que acredite que el proyecto esté en operación</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>Emitir Informe Técnico</p>



*Recibido*  
*16/01/19*  
*10:29 AM*

Atender denuncias de proyectos de energía renovable	<p>1.- Se recibe solicitud por parte de la Secretaría General de la SEN</p> <p>2.- Interesado presenta denuncia con el correspondiente soporte que ampare la denuncia</p> <p>3.- SEN realiza visita de campo y elabora informe técnico sobre el caso analizado</p> <p>4.- Secretaría General extiende Dictamen Técnico</p> <p>5.- SEN informa al solicitante de la respectiva resolución</p>	N/A	N/A	N/A	Atender denuncia
---	--	-----	-----	-----	------------------



*[Handwritten Signature]*  
 Firma y Sello del Director

**Ing. Diana L. Solís Paz**  
 Directora de Energía Renovable y Eficiencia Energética